

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

COMPRA DIRECTA N°141/19 RECEPCION DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 20/03/19
HORA: 11:00Hs.

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO
SE LE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
1	1	<p>Parlante inalámbrico, con potencia de 30 w, que contenga puertos USB, Bluetooth, micrófono inalámbrico, control remoto y batería recargable.</p> <p>POR CONSULTAS O ACLARACIONES COMUNICARSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO: compras@inau.gub.uy</p> <p><u>PRESENTAR FOTOGRAFIAS, FOLLETOS ILUSTRATIVOS Y/O CATALOGO DE LOS ARTICULOS COTIZADOS.</u></p> <p>COTIZAR UNICAMENTE EN LINEA A TRAVES DE: www.comprasestatales.gub.uy TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERAN ESTAR CARGADAS EN LINEA, NO ACEPTANDOSE INFORMACION POR MAIL Y/O FAX.</p> <ol style="list-style-type: none">1) DETALLAR GARANTÍA2) ESTABLECER PLAZO DE ENTREGA3) COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CREDITO A 60 DIAS CREDITO A 90 DIAS4) EL OFERENTE DEBERA COPIAR LA LINEA DE OFERTA COTIZADA, E INGRESAR ALLI EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA FORMA DE PAGO QUE COTIZA, INDICANDO EN EL CAMPO VARIACIÓN DE QUE FORMA DE PAGO SE TRATA(60- O 90 DIAS) IDEM PARA LAS VARIANTES.5) EN CASO DE NO ESTABLECER LA FORMA DE PAGO, SE TOMARA CREDITO A 90 DÍAS6) INDICAR EL LA MISMA N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA7) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE APLICARA EL ARTICULO 64 DEL TOCAF. <p>IMPORTANTE: Todos los oferente deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con INAU. En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.</p>

POR DPTO. DE COMPRAS:.....

Avda. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1
TELEFAX: 2408 8756 - 2408 3442
compras@inau.gub.uy


T/A Ma. del CARMEN MELO BOCCA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
INAU